

- D. Jorge Aguado Romero.
- D. José Burcio Rodríguez.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Ingreso en la Función Pública del Estado.

Jarandilla de la Vera, a 19 de febrero de 2004. El Alcalde, VÍCTOR M. SORIA BREÑA.

AYUNTAMIENTO DE TORREMENGA

ANUNCIO de 15 de marzo de 2004, sobre nombramiento de funcionario de carrera.

Se hace público el nombramiento de don Miguel Ángel Simón Gregorio, como funcionario de carrera de la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento.

El nombramiento se realiza por resolución de la Alcaldía de fecha 8 de marzo de 2004, una vez concluido el proceso selectivo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Torremenga de la Vera, a 15 de marzo de 2004. El Alcalde, PABLO ELENA NÚÑEZ.

NOTARÍA DE ALMENDRAL

EDICTO de 28 de enero de 2004, sobre notificación de exceso de cabida de finca urbana.

Yo, José Pérez Ballesta, Notario del Ilustre Colegio de Extremadura, con residencia en Almendral:

DOY FE:

1º Que con fecha 28 de enero de 2004, se inició Acta de Notoriedad para Constatación de Exceso de Cabida, a instancia de los Cónyuges doña Isabel López López, y Don Inocente Farias Álvarez con D.N.I. y N.I.F. número 09.452.611-A y 8.386.096-C respectivamente, pretendiéndose que se declare, previas las oportunas diligencias, notificaciones y pruebas, como notoria la superficie de la finca que a continuación se describe:

Urbana.- Casa en calle Travesía del Castillo, número veintiséis de Villanueva del Fresno, hoy denominada el Castillo, número veinticuatro.

Tiene una superficie no de siete metros de fachada por doce de fondo aproximadamente, o sean ochenta y cuatro metros cuadrados como se refleja en el Registro de La Propiedad de Olivenza sino que tras el exceso de cabida que se pretende, de cuatrocientos treinta y un metros cuadrados de los que ciento noventa y seis metros cuadrados se encuentran construidos.

Linda: Al frente, con calle de su situación; derecha entrando, con Domingo Alegre Parra; izquierda, con Ramón Gómez Boza, hoy con José Ramallo Antúnez y José Felipe Porras Cayero y al fondo, con traseras del Castillo.

Inscripción.- Inscrito en el Registro de la Propiedad de Olivenza, Tomo 598, Libro 68, folio 111, finca número 4.364, inscripción 1ª.

Referencia catastral.- La referencia catastral del inmueble es la número 9791843 PC5499S 0001 EE.

2º Que se expide el presente Edicto para su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, con el fin de notificar por medio de esta publicación a todos los que se crean interesados y con derechos sobre el exceso de cabida pretendido, que puedan comparecer, en el plazo de veinte días, desde su publicación, en mi despacho de la Notaría de Almendral, sito en la calle Luis de Morales, nº 11-A, y justificar tales derechos.

Villanueva del Fresno, a 28 de enero de 2004.